

## Fundación PONS y Fundación Merck Salud han celebrado una Jornada para analizar el impacto en el ámbito farmacéutico de la nueva Ley de Patentes

*“La nueva Ley de Patentes reforzará la seguridad jurídica de la I+D+i y creará patentes más fuertes desde España”*

Fundación PONS y Fundación Merck Salud han celebrado una Jornada para analizar el impacto en el **ámbito farmacéutico** de la nueva Ley de Patentes que entrará en vigor el próximo 1 de abril en España y de la reciente Directiva Europea de Secreto Industrial. La convocatoria, que ha contado con la participación de representantes de la Fundación para la Innovación y la Prospectiva en Salud en España (FIPSE) y los expertos de PONS Intellectual Property, ha reunido a más de 70 profesionales del ámbito de la investigación farmacéutica, así como de representantes de la Industria, oficinas de transferencia de innovación (OTRI) y medios de comunicación especializados. Entre los cambios más relevantes que desde el **próximo 1 de abril** trae la nueva Ley de Patentes está la implantación de un único sistema de concesión de patentes con examen previo de novedad y actividad inventiva. En la actualidad, según apuntó Patricia Ramos, directora de Patentes de PONS IP, el 92% de las solicitudes de registro en España con la Ley de Patentes en vigor se realizan por el procedimiento general de concesión, **sin examen previo**. Para la responsable de PONS IP, el nuevo sistema “reforzará la seguridad jurídica de las ...